

Lima, 7 de junio de 2023

Sr.
Luis Guillermo Cortés
Coordinador General del Programa
UE 008- Ministerio de Cultura

Asunto: 4892/OC-PE. No Objeción al proceso de contratación de la asistencia técnica en conservación y mejoramiento de centros históricos.

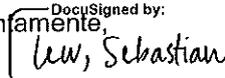
Es grato dirigirnos a usted para referirnos a su oficio 072-2023-CGPCH-UE008/MC de fecha 5 de junio de 2023, mediante la cual solicita la No Objeción del Banco a la selección de un consultor para la consultoría según detalle abajo, en el marco del Contrato de préstamo 4892/OC-PE "Mejoramiento de los Centros Históricos de Lima, Arequipa, Trujillo y Ayacucho".

Consultoría	Método	Consultor	Plazo	Monto	Fuente
<u>MCHLATA-188-SD-CI-SCI-7-2023</u> Servicio profesional para la asistencia técnica en conservación y mejoramiento de centros históricos de Rímac y Huamanga	Selección directa	Helfer Alberto Coahila	90 días	USD 10.152,28	100% BID

Al respecto, de acuerdo con la documentación remitida, es grato comunicarle la No Objeción del Banco al referido proceso.

De forma complementaria, es importante considerar para futuros procesos de similar naturaleza el envío de la información que será objeto de revisión en word, así como, incluir el borrador del contrato negociado, debidamente rubricado por las partes.

Sin otro particular, saludamos a usted.

Atentamente,

DocuSigned by:
54D2CFC7E0FC494...

Especialista sectorial

METD